



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

17/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal los Conversatorios de Ciencias Sociales organizados por la Coordinación de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica, perteneciente al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

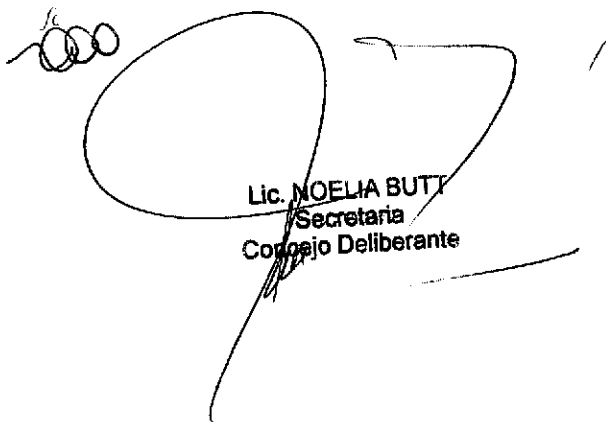
ARTÍCULO 2º.- DESTACAR los conversatorios como espacios de encuentro, reflexión y debate, en torno a problemas y asuntos desde un enfoque multidisciplinario, involucrando a profesores, investigadores y asistentes, de distintas ramas del conocimiento de las ciencias sociales.

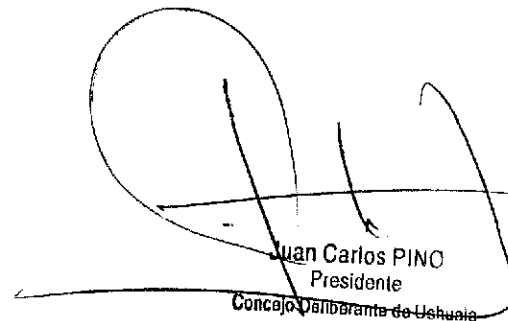
ARTÍCULO 3º.- REMITIR copia de la presente al ICSE dependiente de la UNTDF.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **403** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-


Lic. NOELIA BUTTI
Secretaria
Concejo Deliberante


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia